

ANIMAJOVEN, S.A.

FECHA: 02/10/2025

Nº ENTRADA

Nº SALIDA

112/2025

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS TEMPORALES DE
CONSERJE EN LA EMPRESA MUNICIPAL ANIMAJOVEN, S.A.
(ANUNCIO 08/2025)**

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y valoración de méritos:

CANDIDATO/A	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
ÁLEX HERNÁNDEZ ARIAS	10	0	10
ALFONSA NARANJO RUÍZ	5,5	0	5,5
ANA BELÉN MERINO SÁNCHEZ	10	1	11
ANA ISABEL PILO SOSA	3	0	3
BARTOLOMÉ JIMÉNEZ ÁLVAREZ	3,5	0	3,5
CARMEN COLMENA FERNÁNDEZ	0	0	0
CRISTINA BALLESTEROS CAMACHO	4,5	0	4,5
DAVID CORROTO LABRADOR	1	0	1
DAVID PASCUAL FERNÁNDEZ	10	0	10
ESTHER GIGANTE SÁNCHEZ	0	0	0
FRANCISCO JESÚS NAVARRO PLAZA	10	0	10
GUADALUPE SABIDO GONZÁLEZ	10	0	10
JOSÉ LUÍS TAPIA HERRERO	0	0	0
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ LUCAS-TORRES	10	0	10
JULIÁN PISONERO CUENCA	3,5	0	3,5
JULIÁN PRADO RAMOS	4,5	0	4,5
LIDIA FERNÁNDEZ RIVERA	10	0	10
LUÍS TOMÁS LEÓN LUCAS	2	0	2
MARÍA LOURDES PAVÓN SÁNCHEZ	8,5	0	8,5
MARÍA NIEVES MANZANARES LÓPEZ DE MADRID	4,5	0	4,5
MARÍA TERESA TRIGO FUENTES	4	0	4
MIGUEL ESCRIBANO BANDRÉS	3,5	0	3,5
MIRIAM HERRAIZ GARCÍA	5,5	0	5,5
NOELIA PADILLA HERNÁNDEZ	9	0	9
OMAR SÁNCHEZ BARCO	1	0	1
RAQUEL CANO PINTOR	0	0	0
RAQUEL HERRANZ GÓMEZ	0	0	0
RAÚL GARCÍA HERAS GAGO	2	0	2
SERGIO SÁNCHEZ MATEOS	1,5	0	1,5
SONIA PAZ YUSTE	0	0	0
SONIA RAMOS CASTRO	3,5	0	3,5
TATIANA JIMÉNEZ RUÍZ	3,5	0	3,5

Relación definitiva de aspirantes desestimados/as:

- Juan Carlos Ciruelos Archiles
- Rocío Ortiz Espinosa

NOTA DE CORTE: 4,53 puntos

Debido al empate en varias puntuaciones, el orden en la lista de espera se determinará conforme a los siguientes criterios:

-1º. Lo previsto en el Plan de Igualdad de Animajoven, S.A., donde se establece que:
"Como medida de acción positiva durante el proceso de selección de personal en igualdad de condiciones e idoneidad, se tendrá en cuenta como elemento de desempate el porcentaje de representación del sexo menor representado en el grupo y nivel al que pertenezca el puesto a cubrir".

-2º. Si continuase habiendo empate entre los/as candidatos/as, se tendrá en cuenta el resultado obtenido en el sorteo de apellidos.

En este caso, el sexo menos representado en el grupo de conserjes es el masculino. No determinando desempate según criterio 1º.

El sorteo se realizará el día 3 de octubre a las 12:00 horas en el Espacio Joven La Plaza.

El proceso de asignación de plazas se llevará a cabo mediante un sorteo de una letra del abecedario, utilizando el primer apellido de los participantes. Sin embargo, si el primer apellido incluye, por ejemplo, artículos como: "de las", "del", "de", "de la", "de los" y/o similares, solo se considerará el apellido sin el artículo.

Se trata de un sorteo público al que podrán asistir todos/as los/as candidatos/as admitidos/as al proceso o un/a representante de éstos/as.

Una vez realizado el sorteo, se procederá a publicar el listado definitivo de la lista de espera.